



Reglamento, Bases y Condiciones IDEATHON INNOVATION CAMP - Campus Party Uruguay

El evento está organizado por PALTIREY S.A. Juncal 1408/404 Montevideo, Uruguay

En adelante “Campus Party Uruguay” o el “Organizador”, indistintamente.

MODALIDAD DEL EVENTO.

El evento se desarrollará digitalmente de forma virtual desde el día 21 de julio de 2021 hasta el 24 de julio de 2021, teniendo fechas específicas para mentorías en diversas áreas a la vez que cada participante puede coordinar reuniones independientes con los mentores de Campus Party de su interés de ser necesario.

El evento es de aplicación exclusiva para participantes con sede en URUGUAY.

EL IDEATHON INNOVATION CAMP PRESENTADO POR LA INTENDENCIA DE MALDONADO

Se enfoca en la promoción de la Ciudad de Maldonado, Uruguay, a través de la reactivación del turismo mediante ideas y proyectos de innovación y transformación digital orientadas a mitigar el impacto de la COVID-19 en dicha industria. Se busca que los proyectos resultantes sean innovadores y que proporcionen soluciones de valor agregado y que tengan potencial para ser aplicados, cuando menos inicialmente, en la ciudad de Maldonado siendo ideas sostenibles en el tiempo y siempre en cuidado del medio ambiente.-

CONDICIONES DE EQUIPO

Solo se podrá inscribir equipos de hasta 4 integrantes teniendo un representante dentro de la competencia con una cuenta de mail asociada por cada equipo.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Podrá participar cualquier persona física de con residencia en Uruguay

REQUISITOS TÉCNICOS

Presentar un documento tipo ppt y pitch para explicar tu idea al jurado

AGENDA

21 de julio, 19:00 hs: Presentación del Ideathon y Panel de Turismo.

22, 23 y 24 de julio, horarios a definir: Mentoreo Santiago Maldonado

23 de julio, horario a definir: Webinar Pitch y presentación Mauro y Catherine
Pitch + Presentación

PROPIEDAD INTELECTUAL

Las ideas propuestas y trabajadas por los participantes del IDEATHON INNOVATION CAMP PRESENTADO POR LA INTENDENCIA DE MALDONADO son propiedad de éstos, con las limitaciones indicadas a continuación. Los participantes ganadores tendrán únicamente un reconocimiento como ganador y el reconocimiento de sus derechos morales sobre la idea desarrollado sin ningún otro pago en dinero ni otro reconocimiento y/o beneficio.

JURADOS

Los participantes tendrán una revisión final al completarse el desafío, en fecha a definir.

Los criterios que se tendrán en cuenta en la evaluación son subjetivos y de libre aplicación por parte de los Jurados y al solo efecto enunciativo se contemplan: aspectos técnicos, de diseño, innovación, usabilidad, viabilidad, escalabilidad, sostenibilidad, capacidad para el desarrollo de la solución y pitch presentado. En consecuencia, los participantes aceptan íntegramente la decisión subjetiva y final de los jueces.

Cada uno de los desafíos contará con jueces:

1 representante de la Intendencia de Maldonado

1 representante de Campus Party Uruguay

1 referente local

DECLARACIÓN DEL GANADOR. RECLAMO DEL PREMIO.

Los participantes tendrán tiempo de enviar su solución hasta el día 24 de julio de 2021 a las 14:00 hs y para los primeros 5 puestos del desafío tendrán que presentar una demostración Cde la viabilidad de su idea mediante la modalidad de videollamada/streaming el 24 de julio 2021. El Jurado declarará al equipo ganador en la sede del evento y antes del final del mismo. El envío de la solución planteada y su demostración implica la declaración jurada del equipo de ser titulares y de haber desarrollado personalmente la propuesta.

El ganador del desafío 1:

Primer premio: 1 Klip xtreme Fury con bluetooth y micrófono integrado por integrante.

La entrega del PREMIO será coordinada y ejecutada exclusivamente por Campus Party Uruguay. Pudiendo ser enviado vía encomienda si el ganador no se encontrase en Maldonado.

Al momento de hacer efectivo el premio, el equipo ganador deberá presentar la documentación requerida, que la Intendencia de Maldonado o Campus Party Uruguay les solicite. La falta de presentación de dicha documentación en el momento establecido hará perder, en forma automática, el derecho al reclamo del premio.

Los ganadores no podrán exigir el cambio del premio por otro, ni por su valor en dinero en efectivo, ni por un bien o servicio distinto de los indicados como premio, de modo que los PREMIOS no serán negociables, transferibles, ni canjeables.

IDEATHON INNOVATION CAMP PRESENTADO POR LA INTENDENCIA DE MALDONADO no se responsabiliza por ningún daño personal o material o pérdida (directa, indirecta y/o consecuente) ocasionado a los ganadores y/o a sus acompañantes y/o sus sucesores y/o terceras personas, debido a/o en relación con el uso del premio una vez entregado, lo que es aceptado incondicionalmente por cada participante. IDEATHON INNOVATION CAMP PRESENTADO POR LA INTENDENCIA DE MALDONADO no se responsabiliza de los daños, vicios redhibitorios, hurtos y/o robos de los que pudieran ser objeto el ganador y/o terceros. IDEATHON INNOVATION CAMP PRESENTADO POR LA INTENDENCIA DE MALDONADO no se responsabiliza por los daños que pudiera sufrir el premio una vez entregado. Asimismo, IDEATHON INNOVATION CAMP PRESENTADO POR LA INTENDENCIA DE MALDONADO no otorga garantía de calidad ni ninguna otra en relación con los premios que se ofrecen.

RESPONSABILIDADES

La organización del IDEATHON INNOVATION CAMP PRESENTADO POR LA INTENDENCIA DE MALDONADO - Campus Party Uruguay, se reserva el derecho de realizar modificaciones sobre la mecánica del evento, metodología utilizada, orden de agenda, jurados y demás personalidades mencionadas y/o invitadas al mismo, sin derecho de reclamación alguna por parte de los participantes. La organización se reserva el derecho de descalificar a cualquier participante que por hechos acontecidos antes, durante o después del evento, considere que incumple con las mecánicas de los presentes términos y/o condiciones y/o de la moral, buenas costumbres, etiqueta y/u honorabilidad.

La información que para fines del desarrollo del evento sea compartida con los participantes es de carácter confidencial

Los participantes declaran, bajo fe de juramento, que los datos contenidos en la inscripción al evento son totalmente legítimos y verdaderos.

ACEPTACIÓN DE CONDICIONES

El participante al inscribirse dará por aceptados los presentes términos y condiciones sin ninguna restricción adicional. Por el solo hecho de concursar, todos los participantes aceptan el presente reglamento cuyos términos se hallan disponibles permanentemente en la web de campus party

JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA. Para cualquier conflicto que surgiera en razón de este evento entre los organizadores/ IDEATHON INNOVATION CAMP PRESENTADO POR LA INTENDENCIA DE MALDONADO Campus Party Uruguay y los participantes y/o ganadores y/o terceros, serán competentes los jueces y Tribunales de la Ciudad de Maldonado, declinando cualquier otra que pudiera corresponder.